



Universidad Nacional de Salta

"1983-2023-40 años de Democracia en Argentina"

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 11 de octubre de 2023

Expediente N° 21.168/23.-

RESOLUCIÓN N° 189-2023 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular las Resoluciones Nros. 171-2023 y 188-2023, por las cuales se designa, en carácter de SUPLENTE, al **Prof. Guillermo Leonardo del Milagro PLAZA, DNI 39.360.763**, en un cargo de Auxiliar Docente - 13:30 horas de la asignatura ARTES PLÁSTICAS, turno mañana, a partir del 11 de octubre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la demora del Prof. PLAZA en posesionarse en el cargo mencionado, obedeció a los escasos turnos que se asignan para la realización de los estudios psico-físicos preocupacionales, es decir que la presentación de la documentación en fecha tardía se debió a motivos ajenos a su voluntad.

POR ELLO y teniendo en cuenta que corresponde justificar la demora en que incurrió,

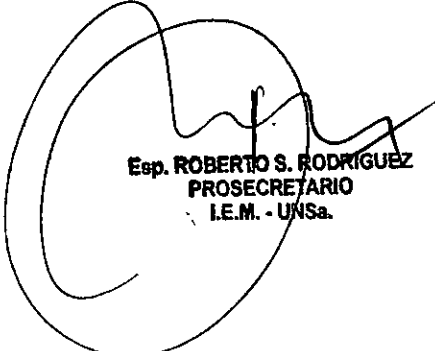
EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

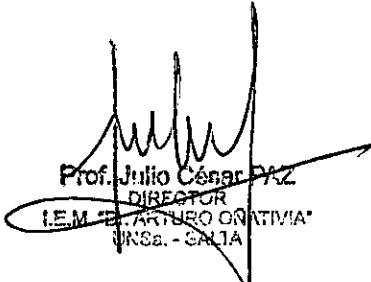
"DR. ARTURO OÑATIVIA"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgado plazo hasta 11 de octubre de 2023, para que el **Prof. Guillermo Leonardo del Milagro PLAZA** tome posesión del cargo de referencia, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, resérvese.


Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.


Prof. Julio César PAZ
DIRECTOR
I.E.M. "DR. ARTURO OÑATIVIA"
UNSa. - SALTA